ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, COZUMEL Y SOLIDARIDAD, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Siendo las 12:00 horas, del 12 de octubre de 2017, se reunieron en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer, las y los integrantes que conformarán el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres para el estado de Quintana Roo (en adelante, GIM), conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo de las representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres.

2. Análisis de la solicitud presentada por la organización Todos para Todos A.C. y ampliación de la investigación en los municipios de Tulum y Othón P. Blanco.

    a. Organización de las visitas *in situ* los días 12 y 13 de octubre de 2017 en los municipios de señalados en el párrafo anterior.

    b. Establecimiento del cronograma para la generación del informe derivado de la ampliación de la investigación.

3. Observaciones sobre el Programa de Trabajo presentado por el estado de Quintana Roo para la implementación de las medidas contenidas en la declaratoria de AVGM.

4. Aprobación de los acuerdos tomados por el grupo interinstitucional y multidisciplinario durante su primera reunión.

5. Otros asuntos.

Derivado del análisis y la discusión de los puntos del orden del día, se realizó el desahogo del mismo y se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la organización para la realización de las visitas in situ en los municipios de Tulum y Othón P. Blanco los días 12 y 13 de octubre.

SEGUNDO. Las integrantes del GIM deberán entregar el 20 de octubre de 2017 las fichas en que se reporte la información obtenidas durante la visita in situ. El 27 de octubre de 2017 se establece como fecha límite para la remisión de sus aportaciones para la conformación del informe. Una vez unificado, la Conavim lo remitirá al grupo, a más tardar el 3 de noviembre para su discusión final el 8 del mismo mes y año.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, COZUMEL Y SOLIDARIDAD, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

TERCERO. Se aprueba la división de las medidas de seguridad, prevención y justicia y reparación que integran la declaratoria de AVGM, de conformidad con los ámbitos de experiencia de las integrantes (se anexa).

CUARTO. La Conavim remitirá al GIM las observaciones realizadas y expuestas durante la sesión al Programa de Trabajo presentado por el estado de Quintana Roo para atender las medidas contenidas en la declaratoria de AVGM. Las integrantes del GIM remitirán las observaciones al documento junto con las propuestas de indicadores de proceso a las medidas asignadas conforme al módulo anterior, con fecha límite del 20 de octubre de 2017.

QUINTO. La Conavim remitirá las observaciones al Programa de Trabajo y la propuesta de indicadores al gobierno del estado el 24 de octubre de 2017 y gestionará una reunión con el enlace de gobierno a fin de establecer un calendario para dar puntal seguimiento a la Declaratoria de AVGM.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

Lcda. María Guadalupe Díaz Estrada
Instituto Nacional de las Mujeres

Edna Tersa Guzmán García
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Mtra. Bertha Liliana Onofre
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Mtra. Silvia Damián Domínguez
Instituto Quintanarroense de la Mujer

Dra. Carolina Herrera Rodríguez
Instituto Universitario Puebla

Mtra. Geru Aparicio Aviña
Instituto Nacional de Ciencias Penales

Dra. Juana Edith Navarrete
Universidad de Quintana Roo

Mtra. Yunitzilim Rodríguez Pedraza
Universidad de Quintana Roo